

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2000, se hacen públicas las subvenciones que figuran como anexo a la presente Resolución:

Asociación: Asoc. Benéfica «El Pan Nuestro».  
Localidad: San Fernando.  
Cantidad: 1.335.000 ptas.

Cádiz, 29 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 7 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1973/2000).*

RESOLUCION DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DE LA CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE ANUNCIA CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL «SUMINISTRO DE PAPEL 100% RECICLADO, EN BOBINAS, PARA LA IMPRESION DEL BOJA»

1. Organismo de contratación: Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Domicilio: C/ Alfonso XII, 17. Sevilla, 41071. Teléfono: 95/503.51.63. Telefax 95/503.52.22.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

3. Categoría del servicio y descripción: Edición e imprenta «Suministro de papel 100% reciclado en bobinas para la impresión del BOJA».

4. Plazo de ejecución: Máximo hasta el 31 de diciembre de 2001.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17. Teléfono: 95/503.51.63. Telefax: 95/503.52.22.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 1 de septiembre de 2000.

6. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 7 de septiembre de 2000, a las 14 horas. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.

b) Dirección en la que debe entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 5.

c) Idioma en el que debe redactarse: Castellano.

7. Fecha, hora y lugar de apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación el 11 de septiembre de 2000, a las 9,30 horas, en la Consejería de la Presidencia.

8. Fianza provisional: 1.430.000 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación: El precio máximo de licitación es de setenta y un millones quinientas mil (71.500.000) pesetas (429.723,65 euros).

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria, en su caso: La prevista en los artículos 24 del TR, de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el prestador del servicio: Las que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizan para la adjudicación del servicio: Son los que se mencionan en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio: 18 de julio de 2000.

Sevilla, 7 de julio de 2000.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de vigilancia que se indica. (PD. 1963/2000).*

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.1 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, ha resuelto anunciar la convocatoria de un concurso público abierto para la adjudicación del contrato de servicios que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: CO-1/00.

2. Objeto del contrato.

a) Servicio de vigilancia y seguridad en el hotel de Montoro (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Paraje de La Muela, s/n. Montoro.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.